



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/03/2022 - 09:50:34  
**Recibo No.** H000095580, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

-----  
**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : SOCIEDAD QUINDIANA DE ORNITOLOGIA  
Sigla : SQO  
Nit : 801003796-3  
Domicilio: Armenia

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0501702  
Fecha de inscripción: 15 de mayo de 2002  
Ultimo año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : Cl 12 19 70  
Municipio : Armenia  
Correo electrónico : gualpaca@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3104517194  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 12 19 70  
Municipio : Armenia  
Correo electrónico de notificación : gualpaca@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3104517194  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 25 de abril de 2002 de la Asamblea General De Asociados , inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2002, con el No. 4323 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO FOQ.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

GOBERNACION DEL QUINDIO

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2017, con el No. 20889 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 15 del 21 de octubre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/03/2022 - 09:50:34  
**Recibo No.** H000095580, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

-----  
esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22220 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la reforma total estatutos (acta 15 asamblea extraordinaria del 21 de octubre de 2017) cambiando su nombre de FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO FOQ por FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO

Por Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22221 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion entidad sin animo de lucro de acuerdo al articulo 29 de la Ley 1429 de 2010 (acta 16 asamblea extraordinaria del 16 de diciembre de 2017)

Por Acta No. 24 del 04 de agosto de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2021, con el No. 25887 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la reforma total de estatutos cambiando su nombre de FUNDACION ORNITOLOGICA DEL QUINDIO por SOCIEDAD QUINDIANA DE ORNITOLOGIA

Por Acta No. 28 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea General Ordinaria de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2022, con el No. 26261 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó La reforma a los estatutos, consistente en la modificación del artículo 5 que corresponden a recursos económicos

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2017, con el No. 20889 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de La Tebaida, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de marzo de 2018, con el No. 22221 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Reactivacion entidad sin animo de lucro de acuerdo al articulo 29 de la ley 1429 de 2010 (acta 16 asamblea extraordinaria del 16 de diciembre de 2017).

**OBJETO SOCIAL**

Los objetivos de la sociedad son: A. Conservar las aves y sus hábitats naturales. B. Promover la investigación, educación y capacitación del estudio de las aves y su ambiente. C. Apoyar alianzas estratégicas con todas las instituciones oficiales y privadas que estén involucradas con proyectos de investigación, educación, capacitación y difusión. D. Participar en la toma de decisiones sobre legislación en favor de las aves y su hábitat. E. Planificar y desarrollar proyectos y eventos de tipo social, cultural y ambiental en temas de biodiversidad, avifauna y en general todas las relacionadas con el medio ambiente. F. Fomentar el enriquecimiento de los ecosistemas naturales con especies nativas y aquellas que favorezcan la alimentación para refugio y conservación de las aves al igual que la protección y regulación hídrica.

**PATRIMONIO**

\$ 50.000,00

**REPRESENTACION LEGAL**

El presidente es elegido por la Asamblea General para un periodo de dos (2) años y solamente podrá ser reelegido una sola vez para un período sucesivo. La Asamblea General puede remover en cualquier momento al presidente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/03/2022 - 09:50:34  
**Recibo No.** H000095580, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

El presidente tiene las siguientes funciones: A. Representar legalmente a la sociedad. B. Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la sociedad y ejecutar las determinaciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. C. Elaborar cada año, en colaboración con el tesorero, el presupuesto de ingresos y egresos de la sociedad, para someterlo a aprobación de la Junta Directiva. D. Representar a sociedad ante los diversos órganos del poder público ó privado y llevar su vocería en los asuntos que requiera la administración de la sociedad. E. Todas las demás funciones que le asigne la Junta Directiva.

**FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE:** Entre otras: A. Reemplazar al Presidente cuando éste falte temporalmente.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 20 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 25365 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	GUSTAVO ALBERTO PATIÑO CASTAÑO	C.C. No. 7.529.959
VICEPRESIDENTE	SANTIAGO ALVAREZ DE LA PAVA	C.C. No. 7.519.254

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 20 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 25364 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GUSTAVO ALBERTO PATIÑO CASTAÑO	C.C. No. 7.529.959
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SANTIAGO ALVAREZ DE LA PAVA	C.C. No. 7.519.254
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARIA XIMENA TURRIAGO BERMUDEZ	C.C. No. 41.898.851
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JOAQUIN DIEGO DUQUE MONTOYA	C.C. No. 7.515.268
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ALBERTO ANGEL VELEZ	C.C. No. 7.521.066
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MARCO HORACIO GARCIA CASTAÑO	C.C. No. 7.528.204

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 21 del 29 de abril de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2021 con el No. 25585 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
--------------	---------------	-----------------------	----------------



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/03/2022 - 09:50:34  
**Recibo No.** H000095580, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

REVISOR FISCAL JERSON LEANDRO SALAZAR ARENAS C.C. No. 1.094.914.775 179170-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

\*) Ley 1727 del 30 de abril de 2017 de la Cámara De Comercio  
\*) Acta No. 15 del 21 de octubre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria  
\*) Acta No. 16 del 16 de diciembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria  
\*) Acta No. 24 del 04 de agosto de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria  
\*) Acta No. 28 del 23 de febrero de 2022 de la Asamblea General Ordinaria

**INSCRIPCIÓN**

20889 del 30 de abril de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
22220 del 02 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
22221 del 02 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
25887 del 13 de septiembre de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
26261 del 30 de marzo de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** S9499  
**Actividad secundaria Código CIIU:** No reportó  
**Otras actividades Código CIIU:** No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/03/2022 - 09:50:34  
Recibo No. H000095580, Valor 6500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PSpRq4x5uW**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2022.

-----  
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---